

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
FIRSTSOLUTIONS S.A. CELEBRADA EL 10 DE MARZO DEL 2015.**

En la Ciudad de Guayaquil, a los dieciséis días del mes de Marzo del año dos mil Quince a las nueve horas en la oficina FIRSTSOLUTIONS S.A. ubicada en la Ciudadela Guayacanes Número: Solar 10 Manzana: 38 Referencia Junto al Mini Market Jimmy, con la asistencia de las siguientes personas:

- A.- Pincay Moya Maria Elena, por sus propios derechos, propietaria pleno de Cuatrocientas acciones de un dólar cada una.
- B.- Armas García Pedro Alberto, por sus propios derechos, propietario pleno de Cuatrocientas acciones de un dólar cada una.

Preside la sesión la Señora **MARIA ELENA PINCAY MOYA**, quien lo hace con el carácter de Presidente, y actúa como Secretaria la Señorita **EVELIN FABIOLA CAICEDO TENORIO**

La presente Junta General se reúne de conformidad a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, esto es prescindiendo del requisito de convocatoria previa por la prima, por encontrarse reunido la totalidad del capital suscrito y pagado que es de mil dólares, dividido en mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, con el objeto de tratar el único punto que constituirá el orden del día y que es:

1) Resolver la Aprobación de los Estados Financieros del año 2014, bajo las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs). Cumpliendo con lo dispuesto en el artículo 20 y 449 de la Ley de Compañía.

La señorita **EVELIN FABIOLA CAICEDO TENORIO**, en su calidad de Secretaria de la Compañía, deja constancia que los documentos a tratarse en esta junta estuvieron a disposición de los accionistas de acuerdo con lo previsto en el Art. No. 15 de la Ley de Compañías.

A continuación todos y cada uno de los accionistas se pronuncian afirmativamente sobre lo propuesto por la señora Presidente de la Junta y manifiestan expresamente que para la celebración de esta Junta renuncian a la forma de convocatoria establecida en los Estatutos Sociales, para cuya constancia y además en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, suscribirán la presente acta. Así mismo, declaran que en efecto conocen del tema antes mencionados desde hace más de quince días.

La señora **MARIA ELENA PINCAY MOYA**, manifiesta que la Junta debe conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día que dice:

1) Resolver la Aprobación de los Estados Financieros del año 2014, bajo las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs). Cumpliendo con lo dispuesto en el artículo 20 y 449 de la Ley de Compañía.

PRIMER PUNTO.-La señora **MARIA ELENA PINCAY MOYA**, en su calidad de Presidente de la Junta General de Accionistas de la Compañía hace uso de la palabra y pone a consideración de la junta el único punto del orden del día que dice: Aprobación de los Estados Financieros del año 2014, bajo las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs). Cumpliendo con lo dispuesto en el artículo 20 y 449 de la Ley de Compañía.

Concluida la exposición la señora **MARIA ELENA PINCAY MOYA**, pone a

consideración de la junta el único punto del orden del día, el cual es sometido a consideración de la Junta General de accionistas, la cual por unanimidad de votos resuelve:

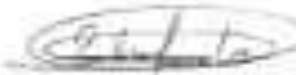
La Aprobación de los Estados Financieros del año 2014, bajo las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs). Cumpliendo con lo dispuesto en el artículo 20 y 449 de la Ley de Compañía.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta, concede un momento de receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se reinstala la sesión proscribiéndose a leer la misma, la cual queda aprobada por unanimidad de votos y sin modificaciones. Se levanta la sesión a las diez horas.

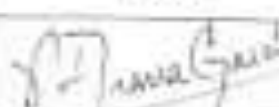
Para constancia de todo lo actuado firman en unidad de acto con el secretario Ad-Hoc que certifica: Firmado: MARIA ELENA PINCAY MOYA, PRESIDENTE AD-HOC DE LA JUNTA; EVELIN FABIOLA CAICEDO TENORIO, SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA.

El Triunfo, 16 de Marzo de 2015


PINCAY MOYA MARIA ELENA
PRESIDENTE AD-HOC DE LA JUNTA


EVELIN FABIOLA CAICEDO TENORIO
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA

Listado de accionistas asistentes a la Junta de General de Accionistas de la Compañía FIRSTSOLUTIONS S.A. Celebrado el 16 de Marzo de 2015.
Capital Pagado: \$800,00 (mil Dólares) dividido en mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar.

Accionistas	No. Acciones	Firma
ARANA GARCES PEDRO ALBERTO	400	
PINCAY MOYA MARIA ELENA	400	

CERTIFICO: Que la presente es fiel copia del original que reposa en los archivos de la compañía.